



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0016156/2010, número original N° 10-07-17563, por el cual se informa que la Biól. Natalia Rita MOYETTA se encuentra en condiciones de ser declarada "ADSCRIPTA", a la Asignatura "PARASITOLOGÍA", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

El informe final suscripto por los miembros del Tribunal de Adscripción;

Los antecedentes presentados;

Lo informado por la Directora del ÁREA DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA FUNCIÓN DOCENTE a fs. 115 vta;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Declarar a la Biól. Rita Natalia MOYETTA (D.N.I: 28.498.855) "ADSCRIPTA" a la Asignatura "PARASITOLOGÍA", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2º.- Dése al registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a los interesados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. Dr. ALBERTO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 485 -H.C.D.-2010.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N.

VISTADO
Vpr/
Área Operativa

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina